

LA UNIÓN REPUBLICANA

Diario político, avisos y noticias

La Correspondencia Administrativa debe dirigirse al Administrador de LA UNIÓN REPUBLICANA CONQUISTADOR 43 y 45

PRECIOS DE ABONO
PAGO ADELANTADO
1'25 PESEAS al mes en toda España.—En el Extranjero y Ultramar, 2'50 pesetas.
Ejemplar suelto, 5 céntos.—Atrasado, 10 céntos.

La Correspondencia de Redacción se dirigirá al Director de LA UNIÓN REPUBLICANA SANTACILIA 3, BAJOS NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Núm. 491

Palma de Mallorca, LUNES 31 Enero de 1898

Banquete Republicano

En la sesión que celebró en la noche del domingo la Junta General del Centro de la Unión Republicana se acordó que el viernes día 11 de Febrero á las dos de la tarde tenga lugar el acostumbrado banquete conmemorativo del XXV aniversario de la proclamación de la República española.

El precio del cubierto será de tres pesetas y desde luego queda abierta la inscripción en el domicilio del Centro, calle de Santacilia, número 3, cerrándose el día 9 por la noche.

A este banquete quedan invitados todos los republicanos.

REVISION DE PROCESO

LAS INFAMIAS DE MONTJUICH

LOS ATORMENTADOS

Juan Torrents Ros

De los detenidos en Montjuich que fueron objeto de bárbaros martirios y aún viven, es el último Juan Torrents Ros.

Realmente no es Torrents de los que sufrieron más; pero su declaración tiene importancia porque demuestra el procedimiento que empleaban los verdugos de Montjuich hasta con los procesados que parecían más inocentes.

Si á éstos los apaleaban brutalmente, si en fuerza de palizas querían hacer hablar en castellano á un francés que ignoraba nuestro idioma, calculen los que aun dudan de los tormentos lo que harían Portas y sus hienas con los otros infelices á quienes se empeñaron en hacerles autores del abominable crimen de la calle de los Cambios.

La carta de Torrents dice así:

«Muy señor mío y de mi mayor consideración: He aquí mi interrogatorio en el proceso de Montjuich y el relato de la paliza que me dieron:

Fui detenido el 11 del Julio del 95 en la imprenta, y después de registrar mi domicilio, donde ni un periódico se encontró, fui conducido al cuartel de Atarazanas, donde el teniente Portas me interrogó por si era anarquista y dónde había pasado el día de autos.

Respondí que no era anarquista y que el día de autos estuve en el campo.

Fui trasladado á la cárcel, y de allí á las prisiones militares de los Doks, y el 28 de Agosto me llevaron á Montjuich, con una cuerda de presos.

Entramos uno tras otro en el pabellón del juez, y ante una puerta entrecierrada, y dos guardias civiles, de paisano, cogiéndome brutalmente y haciéndome dar vueltas, me hicieron decir por tres veces, con voz fuerte, mi nombre y edad, y entrando después hasta donde estaba el juez, que me hicieron repetir nombres, edad, profesión y procedencia.

Dos días después el juez me procesó por ataque á fuerza armada y explosión de una bomba, y me interrogó también por mis ideas, si eran anarquistas.

Contesté que no era anarquista, y que no comprendía por que me procesaba.

—¡Ya irá usted comprendiendo!—me respondió.

Y continuó interrogándome si había asistido á reuniones secretas y públicas del Centro de Carreteros, á lo que le contesté que á algunas públicas, pero eran veladas y conferencias, y que de las secretas no sabía nada. (Estas secretas son supuestas.)

—¿Ha contribuido usted á las suscripciones que para explosivos, propaganda anarquista y enfermos se hacían en el citado Centro?—continuó.

—No—dije—, pues necesitaba mis recursos para curar mi dispepsia.

(La suscripción para explosivos también es supuesta.)

Careéme entonces con Tomás Ascheri, á quien conocí de venir á la imprenta para que le imprimieran «El Arriete Anarquista», y le pregunté si me había visto en reuniones públicas y secretas, á lo cual respondió que en públicas sí, y que en secretas no lo podía precisar.

Le mandó retirar el juez, y ordenó al guardia Mayans trajera á Nogués.

Preguntó el juez á Nogués si me había visto en reuniones públicas y secretas, y él respondió:

—Yo creo que sí.

—¿Pon que dice que sí!—dijo el juez á su secretario.

Yo protesté, y el juez me dijo con tono burlón:

—¡Ya constará su protesta, ya!

Y volviéndose á Nogués añadió:

—¿Sabes si ha contribuido á las suscripciones para explosivos, propaganda anarquista y enfermos?

—Yo creo que como los demás—rapuso esto.

Y me enseñaba disimuladamente sus muñecas y labios llenos de heridas, igual que Ascheri, y andaba con dificultad.

Yo dije al juez que á aquél sólo le conocí del oficio dos años antes en la plaza de la Universidad, y sólo le hablé aquella vez; y que de lo demás mentía, pues que no podría citar fechas ni testigos de lo que decía él.

El juez me contestó que no se necesitaban pruebas, y sólo hizo constar que yo protestaba de la acusación.

—¡Señor juez!—repuse yo, trastornado por tanta infamia.—¡Le juro por mi honor que nunca he asistido á reunión secreta alguna!

El juez respondió, burlándose:

—¡Tú no tienes honor!

Y mientras su secretario ríe, él me dijo:

—¡Ya te arreglarán, ya! ¡Qué pájaro estás hecho!

—Tengo pruebas para probar lo contrario de esta acusación—dije yo.

Y el juez repitió:—¡No se necesitan!

Y me mandó firmar el cargo sin leerme lo tan sólo, encerrándome en el pabellón núm. 6 de la plaza de Armas.

El día de la lectura de cargos, á primeros de Noviembre, se me leyeron los careos con Ascheri y Nogués y el parte de mi detención, firmado por el inspector Tressols—lo cual me extrañó, pues me prendió el policía Salvador Amador—, que apenas pude comprender por lo mal y rápidamente que los leyeron. Sólo comprendí que el policía Tressols me acusaba de anarquista terrorista ó petardista, y yo dije al juez que no era petardista ni nada y que quería que lo probara; y exigí un nuevo careo con mis acusadores, que me fué negado, y se escribió: «Dice que no es petardista ni nada»; y nada quiso probar.

El primer día del Consejo ordinario, 11 Diciembre, el juez leyó el apuntamiento extraído de las actuaciones, y al leer el parte de mi

detención dijo: «acusándole de anarquista dinamitero».

Trastornado y medio loco me levanté para gritar: ¡mentira! Pero mi hermano, que iba maniatado conmigo, me tranquilizó. Entonces acoché una ocasión para hablar con Nogués, que estaba en primera fila con los demás torturados, y le pregunté por qué había dicho que «creía que sí» á aquella acusación del juez que se refería á las supuestas reuniones secretas que él sabía que era todo falso. El me contestó que le hacían decir que sí á todas las preguntas por medio de horribles tormentos, y me añadió:—¡Desgraciado de usted si se hallara en mi lugar que hubiera tenido que hacer lo mismo!

Pocos días después de este Consejo pasé al pabellón núm. 1 de la plaza de Armas, y allí vi á Joseph Thioulouse, á quien diéron una «lección de español» con los latigos porque pidió un intérprete al juez para declarar, de lo cual aún tenía muchas huellas en sus piernas y cuerpo.

En la tarde del día de la ejecución de los cinco fusilados en méritos de nuestro proceso fuimos trasladados los veinte condenados á presidio á los calabocillos que habían servido de albergue y capilla á los torturados, y á la mañana siguiente los ocho que estábamos en el número 22 cantábamos una canción alusiva á los tormentos, y los civiles Parrillas y Carral, que siempre nos espaban lo que hablábamos y cantábamos, me hicieron salir del calabocillo, y cogiéndome el cabo Botas por el brazo me bajó al calabozo número cero, y antes de llegar á la puerta, ó sea el antecero, me dió un bofetón que me puso un ojo negro y me hizo caer al suelo.

Me levanté y repetí el golpe en la cabeza con tanta fuerza que me hizo entrar tambaleándome en el calabozo, que estaba obscuro como la noche á pesar de ser las nueve de la mañana. Encendieron la lámpara de aceite, y rodeándome entre los cabos Botas y Cirilo Ruiz, el guardia José Mayans y tres ó cuatro más, me preguntaron si había escrito cartas á la prensa.

Entretanto me daban de puñetazos y bofetones en la cara, Mayans me daba terribles golpes en la boca del estómago, y yo al ver su furor le dije:—Sr. Mayans, yo á usted nada le he dicho ni hecho; y él, enfureciéndose más me dijo:—¿Quién te ha dicho mi nombre?—No lo sé, repuse; y repetió los golpes, haciéndome rodar por el suelo hasta que con un botón de mi americana se desgarró la piel de un dedo, y el cabo Cirilo Ruiz, viéndome una herida en el pulgar de mi mano izquierda, dió la orden de dejarme. Me sacaron dos horas después de aquel lúgubre calabozo, con la cara llena de cardenales y chichones, el cuerpo molido á golpes y mucha fiebre, volviéndome al calabocillo núm. 2 con grandes amenazas de hacer mucho más si decía nada ó escribía.

Por aquella acusación el fiscal me pidió la pena de muerte junto con 27 más y ahora me han condenado á veinte años de cadena siendo inocente.—Juan Torrents Ros.

La prensa

«La Campana de Gracia»:

El popular periódico barcelonés publica el facsímil de una carta fechada en Montjuich el día 9 de Marzo de 1897, y que firman 69 procesados, algunos en aquel tiempo absueltos ya. En dicho documento los presos atestiguan la existencia de los martirios, y publican los nombres de los inquisidores. Se relatan la clase de tormentos aplicados exactamente igual á lo dicho por «El Progreso», si bien nosotros los publicamos con más detalles porque hemos

insertado una carta de cada atormentado, y en el documento de «La Campana» se concretan todos en una sola.

Merece plácemes el periódico catalán por la lección de valor cívico que está dando á sus colegas de la capital.

Encabeza la carta mencionada un valiente escrito, en el cual se pide la revisión del proceso.

De él sacamos los siguientes párrafos:

«Si ha existido, como todo induce á creerlo, un foco de infección inquisitorial, la higiene social, la salvación de las libertades públicas, la seguridad del individuo, el respeto á la ley, el buen nombre de la nación, todo, en una palabra, aconseja é impone la necesidad imprescindible de destruirlo, previniendo por medio de un castigo justo y oportuno, nuevas invasiones de que un día á otro todos podríamos ser víctimas. Ciertos delitos cometidos mediante un abuso de la autoridad lo peor es que quedan impunes. «La impunidad alienta á los delincuentes siempre inclinados á los excesos.»

En este punto, tan culpables son los autores de dichos delitos como los Gobiernos que teniendo el deber de depurarlos y perseguirlos se abstienen de hacerlo. Si los unos son autores materiales de los hechos, los otros son cómplices. Y ni los unos ni los otros, mientras no se haya reparado la injusticia, se les puede aplicar la teoría cómoda de los hechos consumados.»

«Nosotros aprovechamos la oportunidad de reproducir por medio de la fotografía un documento interesante. Se trata de una carta que los presos de Montjuich dirigieron á varias entidades y personas clamando justicia. Entre otros, recibió dicho documento el presidente del Ateneo Barcelonés, quien se apresuró á entregarlo al gobernador de la provincia. Si éste la hizo desaparecer, nosotros la reproducimos. Como verá el lector, en ella se concretan hechos y se citan nombres, y la suscriben personas conocidas. Constituye una denuncia en toda regla, un documento que ha de figurar á la cabeza del proceso que el Ministerio público, en cumplimiento de sus funciones, tiene el deber de instruir, pese ó no pesa al Gobierno... si en España hay justicia.»

Varias cartas

En la imposibilidad de publicar las cartas que recibimos de Barcelona, pero queriendo dar á la opinión las quejas y las denuncias que en ellas se hacen, desde hoy abrimos esta sección destinada á publicar lo más saliente de lo que se nos diga.

En una carta que hemos recibido hoy se nos participa que varias señoras visitaban á las familias de los presos diciéndoles que sus maridos alcanzarían la libertad si bautizaban á sus hijos.

Algunos, muy pocos, quisieron la libertad en tales condiciones, entre ellos un obrero llamado Trabal.

En otra carta se nos participa que antes de detener al que la firma, la policía le preguntó si tenía los hijos bautizados.

Esto es la Inquisición en toda regla.

Recibimos también otra de grandísima importancia, porque es una declaración espontánea que, de comprobarse, destruiría la base principal del monstruoso proceso.

Encargamos á Barcelona que nos proporcionen otros documentos necesarios al objeto

anteriormente indicado, y en cuanto lleguen á nuestro poder los publicaremos.

Hasta la hora de cerrar este número no tenemos noticias de que se haya suicidado Portas, pero las esperamos de un momento á otro.

Nuestro activo corresponsal en Barcelona tiene orden de telegrafiar con urgencia la triste noticia.

(El Progreso).

A Sagasta

Pasaron las Pascuas, amigo Sagasta.

Pasaron, y, ¡Santas Pascuas! Usted tan orondo y tan tranquilo.

¿Le han sentado bien los turrónes? ¿Ha comido usted pavo?

Aprovéchese, hijo, aprovéchese de los pavos. No faltan pavos en España.

Pero ahora vamos á decirle á usted cuatro cosas.

Es usted ya viejo, y aunque cuanto más viejo, más pellejo, merece usted que no le turben las digestiones.

¡Que le aproveche á usted lo que traga y lo que chupa!

Pero á los postres del festín, á los postres de las Pascuas, podemos darle á usted nuestras noticias.

¿Cuántas Nochebuenas lleva usted pasadas, Sr. Sagasta?

¿Setenta? ¡Dichoso usted!

¿Y cuánto dinero ha ganado usted en tantos años? ¿Qué sueldos ha disfrutado usted?

¡Hombre! Se nos ocurre una idea que recomendamos muy de veras á usted y á todos los hombres públicos.

Que imiten á «El Imparcial» cuando publica esos números llenos de guarismos en que dice: «Nuestra cuenta con el público».

¿Dé usted también su cuenta con el público. ¿Qué ha recibido usted del público?

¿Y usted, qué le ha dado á él?

Vamos á ver el cargo, Sr. Sagasta. La daremos la minuta.

Sueldos de ministro, tantos.

Sueldos de presidente del Consejo, tantos.

Sueldos de consejero de ferrocarriles, tantos.

Sueldos de cesantías, tantos.

Y así va usted discurrendo por los sueldos cobrados en sus setenta Navidades.

Y puede usted añadir luego los donativos de A ó B y todo lo que figure en el capítulo de ingresos.

Será una bendición el contar los sueldos de usted, Sr. Sagasta.

Si estuvieran en oro, no cabrían en el vientre de dos docenas de estatuas como la de Logroño.

Si estuvieran en plata, se podría formar un cinturón para ceñir de monedas á Madrid.

Si estuvieran en perros chicos se podría hacer con ellos una carretera de siete metros de ancho, para ir de aquí á la Rioja. Si estuvieran en hierro se podían hacer cadenas para cargar á todos los fusionistas de España y á todos los autonomistas de Cuba.

Si estuvieran en petróleo habría para pegar fuego al mar Atlántico. Si estuvieran en polvos de matar chinches, no quedaba un chincha vivo en todo el orbe.

Y si estuvieran en estrignina se podía dar con ellos morcilla á toda la población de los Estados Unidos.

¿Pero de qué le sirven á Sagasta ya tantos sueldos? ¿Para qué quiere tanto oro, tanta plata, tanto petróleo y tanta morcilla?

Eso se acaba, Sr. Sagasta. Se acaba pronto, y sin remedio.

Ya no verá usted muchas Nochebuenas.

El mejor día se morirá usted, y no le valdrán los sueldos, ni las Presidencias, ni los ferrocarriles.

Eso le quería decir «La Estaca»: ¡que se va á morir usted cuando menos lo piense!

(De La Estaca.)

REMITIDO

Nos ruegan la inserción del siguiente comunicando que publicó nuestro colega «El Liberal Palmesano».

Sr. Director de El Liberal Palmesano.

Muy Sr. mío: Espero merecer de su bondad,

se servirá dar cabida en las columnas de su ilustrado periódico á las siguientes líneas, anticipándole por ello las más expresivas gracias este su at.º y afectísimo S. y suscriptor q. b. s. m.

ENRIQUE PORTAS.

Para conocimiento de los suscriptores á la espada de honor para el Excmo. Sr. D. Valeriano Weyler y de las personas sensatas, voy á exponer lo sucedido, para que cada cual saque las consecuencias que quiera y haga los comentarios que le parezcan.

Se anunció un concurso para presentar diseños, proyectos de la referida espada, la que debía costearse con el producto de la suscripción; hubiera considerado una falta imperdonable en mí no acudir al concurso, me resolví á presentar un diseño, sin darme tiempo para calcular su presupuesto. Creyendo que se trataba de un concurso formal y de verdad, era mi ánimo presentar varios diseños con sus respectivos presupuestos, cumpliendo las indicaciones de don José Tous quien me exigió, con urgencia, fijara el peso del oro, el de las piedras finas y en una palabra, el importe total de la espada completamente terminada, á punto de ser expuesta en los escaparates; manifesté á dicho señor que para calcular, en conciencia, presupuestos de esta clase de obras se exigía cierto detenimiento, era necesario saber el valor de la hoja, de la baina y del estuche para que resultara completo el cálculo. Aprovechando el tiempo, telegrafé cuanto podría costar una hoja Toledana de primera, adamascada, con inscripción, y en qué tiempo podría recibirse; recibí contestación, que costaría de veinticinco á treinta duros y podría ser entregada dentro de dos meses tiempo medio. Mientras calculaba el citado presupuesto, se exigió la presentación del diseño que entregué á un individuo de la Junta; antes de terminar el referido presupuesto y mientras tanto calculaba el de tres diseños más, distintos del presentado, lei en el periódico *La Última Hora*, número de 1473, que por unanimidad, entre los proyectos presentados, se acordó aceptar el del platero D. Bernardo Pomar con las modificaciones ofrecidas por el mismo; esto me convenció de que no había tal concurso. Creyéndome excluido, comprendí que solamente me quedaba el recurso de retirar el diseño presentado, malo, toda vez que el bueno fué aceptado por unanimidad y debió ser tal su bondad extrema, que se aceptó con las modificaciones que ofreció el autor del mismo.

Se pidió el diseño y no se encontró; esto se comprende y nada de extraño es suceda á los caballeros que habitan varias casas y era muy natural sucediera al Sr. Tous, que ejercita toda su actividad comercial en sus establecimientos, imprenta, redacción, administración y salón en la calle de San Bartolomé y en la Papeletería de la Plaza de Cort, pero es el caso que interrogado dicho señor le pareció recordar y luego recuerda que el hijo del autor del diseño D. Ricardo Carlotta había pasado á recoger el diseño de su señor padre para acabarlo y que su esposa se lo había entregado en la Papeletería de la Plaza de Cort; presumiendo que el dicho del Sr. Tous fuese para salir del paso, sin pérdida de tiempo, con el referido Sr. Carlotta se fué á la mencionada Papeletería y de labios de la buena señora del Sr. Tous se obtuvo la verídica contestación, contradictoria de la evasión del marido. Sabe además el público que los Carlotta padre é hijo jamás han presentado ningún trabajo suyo sin acabar...

A cuantas gestiones se han hecho para retirar el diseño y ha constado el Sr. Tous que se le había extraviado y lo buscaría en sus establecimientos; salta á la vista, que le interesa alargar el tiempo buscando el diseño.

Se sabe que el Sr. Pomar antes de que se publicara el acuerdo en el periódico de más circulación ya trabajaba la referida espada.

Resulta que no ha habido concurso, sino una inteligencia, no ha habido más que un hombre de grandes y persistentes iniciativas que, con un cínico atrevimiento sin ejemplar, se conviene con un platero para la ejecución de una obra, que ha de costearse con el dinero de los suscriptores y dispone como si fuera dinero propio.

Que el diseño aceptado por unanimidad fuera el mejor, se consigue, haciendo desaparecer los que se hayan presentado y así resulta aquello de que en la tierra de los ciegos el tuerto es rey.

A haberse aceptado el diseño en buena lid, hubiera presentado un presupuesto, que guardo para que puedan enterarse los señores suscriptores, el tipo mínimo del valor 3.200 pesetas empleando unas 16 onzas de oro de 18 quilates y el aumento la referida cantidad de pedrería fina hasta donde la limitara la Junta, plazo para la ejecución dos meses entrega anticipada de 1.600 pesetas y el resto al entregar terminada la espada en su baina de cuero de Rusia, conteras de oro, en estuche de nogal con cierres y cartelón grabado, de plata.

Mientras busca el Sr. Tous el diseño que debe entregar dentro de poco tiempo, bueno es que sepan los suscriptores lo sucedido y como se invierte su dinero.

Juzguen los hechos las personas sensatas. Ni una palabra más sobre dicho asunto.

ENRIQUE PORTAS.

LA NACION DE LOS VICEVERSAS QUEJARSE PORQUE SE PAGA POCO O SEA LA ENVIDIA EN ACCION

Copiamos de «La Almudaina»:

El impuesto de minas

No sabemos que motivos tendrá «La Estafeta» para hacer las indicaciones que siguen:

Hablase generalmente de la ocultación en la propiedad rústica y urbana, haciéndose argumentos con las supuestas defraudaciones; suele citarse la contribución industrial, como ejemplo para el caso que citamos, y no pocas veces se menciona la renta de Aduanas. Nadie se acuerda, sin embargo, del impuesto de minas: cuyo rendimiento es bastante más bajo del que lógicamente debiera esperarse, dado el desarrollo que ha adquirido la minería y los beneficios que obtiene por razón del cambio, y las cifras que alcanza la explotación.

Lo que se defrauda por este concepto bastaría para pagar un trimestre del cupón de Aduanas. Sin investigación en las minas, y con influencia poderosa para que no se establezca, los propietarios de las mismas, las grandes empresas, las sociedades importantes, obtienen pingües beneficios; sin que el Estado participe ni de la décima parte de lo que cobrar debería.

1.750.000 pesetas debía recaudar el Tesoro, haciendo las cuentas «grosso modo», por el importe del 2 por 100 sobre el producto bruto á precio de boca mina, de lo que posee una de las más importantes empresas mineras españolas. ¿Cuanto dirán nuestros abonados que se cobra? 160.000 pesetas, cantidad que se ingresa tan solo por el buen parecer y sin duda por el qué dirán.

Y no es solamente en Huelva donde esas cosas ocurren: otras provincias hay que hacen lo propio, aun que en menor escala.

Más derribos

Entre fusionistas el comer y el derribar todo está en el comenzar.

Ahora le toca la tanda á la calle de la Unión que debe en su lado del N. O. tener una alineación uniforme y recta desde el Borne á la calle de la Riera, interin otro Ayuntamiento no acuerde lo contrario; pues ya se sabe que cada media decena de años las rasantes y las alineaciones se cambian en esta monárquicamente administrada ciudad.

Testigos, entre otros la antigua calle de Sagrera (hoy ronda del Sur) y la calle de la Merced, en cuyas vías públicas toda finca tiene una alineación distinta, cuando una misma no tiene dos.

En la calle de la Unión, hoy por hoy, solo existe una casa bien alineada y es la de don Pascual Ribot y todas las demás deben entrar en el año cuanto antes.

Se comenzará por la finca en cuyo piso tiene el farmacéutico Sr. Frau está instalando su botica, finca que este verano será derribada aunque es de reciente construcción.

Los bajos que ocupa el Sr. Frau se avalúan, para los efectos de la expropiación forzosa, en mil y quinientas pesetas que se entregarán á dicho señor para que transporte sus drogas á otra parte.

El Sr. Frau tenía su acreditado establecimiento en la histórica illeta de can Moragues porqué ignoraba el refrán (uno no puede saberlo todo): *Prop de ribot y de riu no hy fassis niu* y tuvo que salir escapado y en vez de irse al Pont d'Inca se instala en la esquina de enfrente ¡infeliz! Al otro día recibe una primera amonestación tirándole una pared encima. En breve le espropiarán y derribarán la casa.

Así paga el Diablo á quien bien le sirve. Porqué hay que saber que el Sr. Frau (aun cuando ello parezca increíble tratándose de una persona tan digna y respetable como él) es fusionista.

Bajo el régimen monárquico nadie está seguro en su casa.

¿Y dinero para esos derribos?

¿Dinero?

El Gobierno acaba de autorizar al Ayuntamiento un empréstito de un millón de pesetas y tras este vendrán cuantos sean menester.

Cabalmente está ahí *El Fomento Agrícola* (agrícola eh?) de Mallorca que ha encargado una tonelada de papel.

Noticias locales

Velocipedos

¿Puede un cura dedicarse al ciclismo? No.

Así lo dijo la Sagrada Congregación de Obispos y Regulares en Declaración inserta en el «Boletín Oficial Eclesiástico» de Barcelona del 18 de Abril de 1895.

Seguramente por motivos de honestidad á causa de las faldas.

Gregorio XVI también prohibió el uso del ferrocarril.

Y sin embargo este se mueve.

CORREOS

Según los estados publicados por la Unión Postal de Berna durante el año 1896 las naciones que á continuación se expresan, ha recaudado, en números redondos, por servicio postal las cantidades que siguen:

	Pesetas
Alemania	487.700,000
Estados Unidos	398.900,000
Inglaterra	286.600,000
Francia	224.900,000
Rusia	160.300,000
Austria	113.700,000
Italia	50.000,000
Hungría	49.000,000
Japón	29.000,000
De España no se habla una palabra.	

Lentes de Oro

Ayer por la tarde desde la plaza del Mercado al paseo de la Rambla, se extraviaron unos lentes con montura de oro y un estuche de piel; se agradecerá y gratificará á la persona que los presente en esta redacción Santa-Cilia 3, bajos 6 en la calle de San Bartolomé 43.

Desgracia

Esta mañana ha ocurrido una sensible desgracia en la «Ileta de Can Moragues» que se está derribando como saben nuestros lectores.

Uno de los albañiles que estaba trabajando en uno de los pisos, se ha desplomado éste dando de costado en una piedra el infeliz trabajador, siendo conducido al hospital en muy mal estado, administrándosele una sangría los Santos Sacramentos, dando pocas esperanzas de vida.

Sentimos de veras el percance.

Salón de Damián Tous

Animadísimos vienen estando los bailes de máscaras que en el espacioso y elegante salón se celebran.

No obstante de los muchos vecinos que del Arrabal allí concurren, también acuden muchas personas de esta capital, desearse de pasar un rato divertido.

El efectuado ayer noche estuvo muy concurrido.

La «Fraternal Forens» ayer noche celebró el primero de la serie que la indicada sociedad celebrará durante este carnaval.

Buen número de encantadoras mascaritas llenas de animación y alegría hicieron las delicias de la concurrencia.

Es inútil manifestar que, en cualquier que se celebren bailes de máscaras donde la gente joven puede divertirse, no falta concurrencia.

Administración monárquica

Dice «La Almudaina»:

«En la subasta que se verificó en la tarde de anteayer de la casa que fué Administración de Hacienda, vulgarmente llamada *Capella de sa sal* fué rematado dicho local por 61.000 pesetas por los conocidos fabricantes de mantas señores Herederos de Vicente Juan (Ribas).»

Esta finca, según parece, será arrendada por los nuevos propietarios al Estado para instalar en ella la Administración de Correos.

Es un negocio redondo el que hace el Gobierno.

Vende las fincas y luego las toma en arriendo.

Y todo el mundo se calla.

Y paga.

Incéndios

Se dice que algunas Compañías ofrecen bastantes reparos para asegurar de incéndios cier-

ta casa inmediata á la derribada illa de can Moragues.

Si el hecho es verdad, preciso será convenir en que hay gentes sumamente suspicaces.

En Palma, por punto general, no ocurren increíbles importantes no siendo ocasionados adrede, como por ejemplo el que tuvo lugar en casa de D. Manuel Mayol, y aun bien mirado el suceso, aquello no fué incendio en el sentido recto de la palabra, sino un mero desahogo popular, lo que es muy distinto.

Así lo declaró el tribunal competente.

Rectificación

Nuestro amigo el Sr. Ximénis se nos queja de que en sus «Gloses» que publicamos el sábado en el verso, ó verdad, 18 dice: «doblés» por «pobres,» y en el 22 «pobles» por «doblés».

Ya está corregido.

Bailes

Concurridísimo estuvo el baile de máscaras que se efectuó el sábado, en los espaciosos salones de «La Protectora» como igualmente el que tuvo lugar en «La Asistencia Palmesana».

En ambas sociedades se bailó hasta muy de madrugada siendo la nota saliente, el buen humor y la constante alegría que reinó entre la concurrencia.

Mañana será el quinto baile de máscaras que habrán efectua lo dichas sociedades.

La pobreza del Papa

Leemos en «La Alufaina» del domingo.

«A consecuencia de un fallo del tribunal de Limoges entre el Vaticano y los herederos de la difunta marquesa de Moreuil viene á ser desde esta fecha el venerable León XIII propietario de uno de los mejores hoteles con honor y de palacio, situado en la plaza de la Concondia en París, además de una grandiosa quinta y extensos terrenos en Moreuil en el departamento del Somme, pagando el Papa, en virtud de un convenio con dichos herederos una suma equivalente á la cuarta parte del valor de todas aquellas propiedades.

Adquirir fincas por una cuarta parte de su valor es un acto de largueza que debieran imitar todos los judíos usureros.

Unión Forense

El sábado por la noche tuvo lugar el primer baile de máscaras en los salones de la indicada Sociedad, los que se vieron bastante concurridos de bellas máscaritas.

A juzgar por la animada concurrencia que allí acudió es de esperar se vean aun más animados los bailes que allí se tiene acordado celebrar.

ABSOLUCION

El Jurado madrileño ha absuelto á los individuos del tribunal de exámenes para ingreso en el cuerpo de telegrafos.

Bien fallado, porque según resulta del sumario y de la acusación aquellos señores no hacían otra cosa que exigir quinientas pesetas de propina á cada alumno para no reprobarle.

Cuando se trata de juzgar un artículo pecaminoso publicado en «Las Dominicales del libre pensamiento», entonces ya cambia de especie.

A presidio el escritor por pillastre.

¿Pero exigir el examinador al examinando dinero para aprobarle?

¡Ba! ¡ba! Eso es materia parva.

Confesábase un pastor de que en viernes, y por ende en día de ayuno, ordeñando una oveja le saltó involuntariamente una gota de leche en la boca y aun cuando escupió varias veces se confesaba de ello por creerlo pecado mortal.

—Nada de eso es, ni venial tan siquiera, dijo el cura, y dime ¿te has reunido alguna vez con otros pastores para asaltar en las carreteras á los viajeros, robarles y asesinarles?

—Y eso que es pecado? repuso el pastor.

¡Pobre España! ¡Pobre España!

Tales son los frutos del árbol que plantó en Sagunto D. Arsenio Martínez de Campos y Anton y que cuidan con esmero, en turno pacífico, los fusionistas y los conservadores.

Agentes de Seguros

Se solicitan Conquistador, 12.

Teatro Circo Balear

Ayer tarde, con bastante concurrencia, se representaron «La banda de trompetas,» «Los bravos» y «Los africanistas,» que obtuvieron esmerada interpretación y aplausos.

Por la noche se repitieron «La Carina,» «El arco iris» y «Pobre diablo». De la primera, tan conocida en Palma, solo diremos que su música siempre gusta y es aplaudida. En «El arco iris» el Sr. Montero demuestra que es un consumado actor, desimpugnando con propiedad los diferentes personajes que representa.

El público aplaudió los numerosos chistes de la obra y la Sra. Mesejo tuvo que repetir las guajiras que se canta y se baila por todo lo alto.

La Sra. Gomez hace una Valeriana que muchos la querrian por medicina, si se vendiese en la botica.

La revista «Pobre diablo» está salpicada de chistes y abundan los retuécacos y juegos de palabras, siendo presentada con bastante propiedad teniendo en cuenta las escasas dimensiones del escenario.

Algunos números de la música han gustado y muy pronto serán populares. La polca, el vals que cantan las señoritas del coro y el coro de jokes fueron aplaudidos, repitiéndose el segundo cuadro.

Se distinguieron las Sras. Gomez y Mesejo y las señoritas Valdés y Asensio, lo mismo que los Sres. Montero y Castillo.

Los coros y orquesta bien, la banda regular.

La concurrencia numerosa y distinguida.

LA TERAPÉUTICA APLICADA A LA RELIGION

La FARMACIA DE SAN JOSÉ (carpintería pudiera pasar pero nada tuvo que ver aquel santo varón con las drogas) acaba de publicar un Almanaque para 1898 (imprenta de las Hijas de Colomar) en el que barajando los santos con anuncios de magnesia efervescente, licor de brea, ron de quina y recetas para ser felices destina una página para insertar lo que literalmente copiamos:

EL CORAZON DE STA. TERESA

Hállase en estrecha urna de cristal encerrado, y como si se angustiase aquel corazón gigante y alentase, muestra su deseo de alegrarse en la presencia de Dios vivo, rompiendo no pocas veces esta urna de cristal hasta que para evitarlo se abrieron algunos agujeros en la parte superior para que pudiese por allí respirar.

Dos son principalmente los hechos sobrenaturales que se observan aun hoy en día en el corazón incorrupto de Santa Teresa de Jesús 1.º La herida física real causada por el Sarcófago cuando la Santa vivía en el convento de la Encarnación de monjas Calzadas de Avila (1560-1562.) 2.º El nacimiento y crecimiento de cuatro espinas que brotan de su vértice. Estos dos hechos son visibles hoy día, y el mas escéptico é incrédulo en este punto puede verlos con sus propios ojos y palparlos con sus manos, y examinarlos con la mayor escrupulosidad, visitando el convento de Alba de Tormes, cerca de Salamanca.

Acerca de la herida que se nota en el corazón de la Santa, hay que hacer notar que la primera que nos da cuenta de ella es la M. Catalina del Santo Angel, que lo tuvo en sus manos cuando lo sacaron del cuerpo difunto, afirmando con juramento que lo vió con la herida (1.)

Variedades

LIWINGSTONE

Este gran explorador, sobre cuya figura se ha fijado durante tantos años llena de emoción la vista del mundo, nació en Escocia el 19 de Marzo de 1813. Procedente de familia pobre, comenzó su accidentada vida aprendiendo el oficio de tejedor.

Se hizo después médico, y, en 1840, se em-

(1) Sumario del proceso del Obispo de Salamanca para la beatificación de la Santa, año 1591.

barcó para Africa al servicio de la Sociedad de las misiones de Londres. Para habituarse á las fatigas de los viajes por el «continente negro», se expuso á los mayores peligros. Un día estuvo á punto de ser devorado por un león, que le dió una zarpada en el hombro, y le derribó en el suelo. Empezó después sus famosos viajes á través del Africa, lograndocruzarla de Oriente á Occidente y revelando á Europa las campiñas risueñas, los rios caudalosos, los valles ricos y fecundos que encierra aquella privilegiada parte del globo. El cuerpo de Livingstone cayó estenuado de fatigas sobre aquella tierra africana, que había hecho despertar de la barbarie, abriéndole la era de la civilización.

BERTHELOT

Insigne químico francés; nació el año de 1827. Ha sido el principal impulsor de la química orgánica. Viene Berthelot desempeñando hace largos años la plaza de secretario perpetuo de la Academia de Francia.

A la vez que un sabio, es Berthelot un eminente patriota, habiendo ocupado más de una vez el cargo de ministro de la República.

Cuando ha poco se gritó desde el Vaticano: «la ciencia ha hecho bancarrota», París contestó al reto agrupándose alrededor de Berthelot en un célebre banquete, donde se veía toda la Francia que brilla: académicos, profesores, tribunos, ministros, estudiantes, para glorificar la ciencia en la persona del eminente sabio, el cual pronunció un discurso memorable, donde consagró el valor supremo de las verdades científicas sobre las concepciones fantásticas de las religiones positivas.

Pesca de una ballena

A un kilómetro de la plaza, en el vecino pueblo de Calafell, apareció, sin duda arrojada por el temporal, una enorme ballena, que mide 21 metros, calculándose su peso en 300 quintales.

Fué encontrada y arrastrada hácia la orilla por las barcas pescadoras de la propiedad de D. José Mestre, matriculado en dicha población.

Ayer tarde intentaron sacar de la arena el enorme animal, atándole gruesas cuerdas y tirando tres caballos y cien personas, no pudiéndolo conseguir por romperse los cables.

Dicha playa, se vé con este motivo convertida en continuo jubileo.

¡Pobre madre!

Bajo este título publica «La Correspondencia Militar» la siguiente noticia:

«Un diario de Málaga dice que en aquella capital se ha quedado ciega, de tanto llorar, una pobre mujer que, hace tiempo tiene en Cuba á dos hijos sirviendo como soldados en el Ejército de operaciones de aquella Isla.

Si el señor Correa tuviese los sentimientos humanitarios de que carece por completo, evitaria para lo sucesivo que se repitiesen esos conmovedores y tristes sucesos, disponiendo que cuando un soldado tenga ya otro hermano en el Ejército de operaciones de Cuba quede este prestando sus servicios en la Península.

Así nos parece en conciencia, y así lo indicamos al señor Correa por si quiere atender á las súplicas de algunas madres que se encuentran en estas terribles circunstancias que desgarran el corazón.»

TELEGRAMAS

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 31, 2'15 m.

Dícese que el Consejo Supremo se abstendrá de fallar el proceso instruido contra el general Weyler, fundándose en el carácter de Seador que éste tiene.

Trabájase para que desistan los estudiantes de su proyectada manifestación.

(De El Balear)

Madrid 29 4'10 t.

Entre los papeles que ocuparon al cabecilla Aranguren figura uno de mucha importancia explicando la muerte del teniente coronel Ruiz.

Los prisioneros que formaban parte de las fuerzas de Aranguren han declarado el sitio donde había sido enterrado.

Madrid 29 4'10 t.

Los estudiantes de Madrid formando varios grupos se han dirigido á la redacción de el

«Progreso» apedreando la fachada y rompiendo los cristales de la redacción.

El Sr. Aguilera dirigióse inmediatamente al lugar del suceso logrando calmar los ánimos y dictando acertadas órdenes para sofocar el tumulto.

Madrid 29, 4'10 t.

Asegúrase que el lunes próximo se reunirá el Consejo Supremo de Guerra y Marina para fallar la causa instruida contra el general Weyler con motivo del Mensaje á la Reina protestando de los insultos dirigidos al ejército por Mr. Mackinley.

El embajador de los Estados Unidos, mister Woolfort, ha determinado mandar su familia á París.

Ha causado gran sensación esta determinación del diplomático norte americano.

Madrid 29, 8 n.

El gobernador de Madrid ha conferenciado largo tiempo con el Presidente del Consejo señor Sagasta, á quien notificó el sesgo que toman los sucesos estudiantiles.

Madrid 29, 9 n.

Córrese con insistencia la noticia de que el miércoles próximo zarpe para Newyork el crucero de primera clase «Vizcaya».

El Sr. Coello contador de navío de primera clase ha salido para Cartagena con importantes instrucciones.

Madrid 29, 8 n.

Tampoco hoy ha asistido á las clases ningún estudiante los alumnos de Medicina han organizado una manifestación la cual ha recorrido varias calles de la población siendo dispersados por la policía al entrar en la calle de Fuencarral.

Ultimas Cotizaciones

VALORES PUBLICOS

Madrid	
4 0,0 int. perpétuo.	64'90
4 0,0 exterior perpétuo.	81'00
4 0,0 amortizable	00'00
Cubas	94'10
Cubas nuevas.	77'10
Banco de España.	417'00
Tabacos	223'50
Londres	33'30
Franco	97'25
Libras.	97'40

Barcelona	
4 0,0 interior perpétuo	64'78
4 0,0 exterior perpétuo.	80'65
4 0,0 amortizable.	00'70
Cubas 86	93'37
Coloniales.	77'37

Sección oficial

ALCALDIA DE PALMA

Prevenida por el Sr. Gobernador de la provincia en circular publicada en el «Boletín Oficial» núm. 4.837 la comprobación de pesas y medidas de conformidad con los artículos 61 y 63 del Reglamento se hace presente al público que esta se efectuará desde el día 20 del actual, hasta el día 26 inclusive del próximo mes de Febrero en el local del Fiel Contraste, Cordeleria 28 todos los días laborables desde 9 á 12 mañana y de 2 á 5 tarde.

Palma 24 Enero de 1898.—El Alcalde, Eugenio Losada.

ISLEÑA MARITIMA

Por acuerdo de la Junta de Gobierno se convoca á los señores accionista para la Junta General ordinaria que se celebrará el domingo 30 del actual á la cuatro de la tarde, en el local que ocupan las oficinas de esta sociedad á los efectos prevenidos en los artículos 17 y 27 de los Estatutos.

Para asistir á la Junta deberán los señores accionistas tener depositadas las acciones en dichas oficinas 24 horas antes de abrirse la sesión.

Palma 19 de Enero de 1898.—El Presidente, Pedro Sampol.—P. A. de la J. de G.—El Vocal Secretario, Ramón Obrado.

ITINERARIOS FERRO-CARRILES

Puntos de parada y horas en que salen las diligencias correas de esta capital para los pueblos del interior de la isla.

Pueblos	Ptos. de parada	Salidas	Llegadas
Andraitx	Pelaires 98	2 tarde	7 m.
S' Arracó	Pelaires 98	2	7
Capdellá	Santaucilia	2	8
Calviá	Santaucilia	2	8
Esporlas	P. del Olivar	2	9
Establiments	P. del Olivar	2	9
Estallenchs	P. del Olivar	2	9
Bañalbufar	P. del Olivar	2	9
Puigpunent	P. del Olivar	2	9
Valldemosa	San Miguel 84	2	8
Deyá	San Miguel 84	2	8
Sóller	San Miguel 80	2	8
Buñola	San Miguel 80	2	8
Lluchmayor	Bauló 6	2	8 30
Santany	Bauló 6	2	8 30
Campos	Bauló 6	2	8 30
Sansellas	P. de San Antonio	2	8 30
Santa Eugenia	P. de San Antonio	2	8 30
Felanitx	Mercadal 13.	2	6
Algaida	Mercadal 13.	2	6
Montuiri	Mercadal 13.	2	6
Porreras	Mercadal 13.	2	6

VAPORES CORREOS

SALIDAS

Lunes 2 tarde para Barcelona (via Sóller).

Martes 5 t. para Barcelona (directo). Miércoles 9 m. para Ibiza y Valencia; y 2 t. para Mahón (v. Alcudia).

Viernes 5 t. para Barcelona (dicto.)

Sabados 9 m. para Ibiza y Alicante. Domingos 2 t. para Barcelona (via Alcudia).

ENTRADAS

Lunes 10 m. de Barcelona (via Sóller); y de Mahón (via Alcudia).

Martes 9 m. de Ibiza y Alicante. Miércoles 9 m. de Barcelona (dicto.)

Jueves 10 m. de Barcelona (via Alcudia).

Viernes 2 t. de Ibiza y Valencia. Sabados 9 m. de Barcelona (dicto.)

Servicio directo entre Mallorca y Menorca

De Palma para Mahón los sábados 5 tarde.—De Mahón para Palma los martes 5 tarde.

ESTACIONES

Telegráficas y Telefonica

EXISTENTES EN **BALEARES**

TELEGRAFICAS.—Alayor.—Alcudia.—Andraitx.—Artá.—Ciudadela.—Felanitx.—Ibiza.—Mahón.—Manacor.—Palma.

TELEFONICAS.—Lluchmayor.—Sóller.—Palma.

Humoradas

—Te digo que es el Ministro de Hacienda.

—Te digo que no.

—Qu. sí.

—Que no.

—El mejor medio para salir de dudas es pedirle un estanco.

—¿Por quién va usted de luto, Clarita?

—Por mi esposo.

—¿Parece mentira! Hace pocos días le ví y estaba tan fuerte y...

—¡Ya lo creo! Tan fuerte, que el día antes de morir me pegó una patata.

EXPULSION PRONTA Y SEGURA DE LAS LOMBRICES

Jarabe vermífugo de J. Sureda Lliteras

Preparado á base de Coralina de Mallorca

(Herba cuquera d' Artá)

Las preciosas virtudes de este Jarabe para matar las lombrices, no solo están reconocidas por el público, sino que también mereció la aprobación de la Real Academia de Medicina y Cirugía de Palma de Mallorca.

PUNTOS DE VENTA

- Farmacia de J. Sureda Lliteras—Palma—Brossa, 9.
- del Dr. Andreu—Barcelona—Rambla de Cataluña, 120.
- de Giol—Barcelona—Poniente, 31.
- del Dr. Susña—Barcelona—Escudillers, 8.
- del Dr. Duián—San Juan (Puerto-Rico).

TIENDA NUEVA DE SAN JOSE GRAN BARATURA

FOR FINAL DE TEMPORADA

- 600 cortes pañete á 20 reales.
- Cortes armure negro puro lana á 10 ps.
- » francias algodón á 10 rs. una.
- Telas escocesas á 14 rs. corte.
- 200 piezas lienzo puro hilo á 4 rs. cana.
- Madapolam á 16 céntimos cana.
- 200 piezas madapolam á 20 rs. una.
- 300 docenas pañuelos hilo dobladillo á 4 ptas.

Cubrecorsés con mangas á 4 rs. uno. Un extenso surtido de camisetas, pantalones, chalecos, medias, calcetines, á precios sin competencia. 300 camisas Señora confeccionadas á 4 rs. Sábanas confeccionadas á 9 rs. una. 1000 mantas algodón á 3 rs. una. 200 alfombras gusto país á 8 rs. una.

Un extenso y variado surtido en telas para sábanas, tolas de un ancho, alconchatos, puntillas, toallas en todas clases y tamaños cubrecamas, brocetes yates, alfombras, cortinajes y un sin fin de artículos imposibles de numerar, á precios sin competencia. Mantas de lana y alfombras á precios de fábrica.

CENTRAL-BRONDO-7-ANTIGUA CASA BRONDO
SUCURSAL.—Jaime II-12 y 14

LA PALMERA

Cererols 4 y Bolseria 5

Grandes existencias en artículos para Señora

ALTA NOVEDAD

Extensos surtidos en PERCALES, FRANELAS, CRETONAS, PAÑETES, GENEROS DE PUNTO, LIENZOS y otra infinidad de artículos.

Esta casa es muy concurrida por vender á precios sumamente reducidos.

¡Acudid y os convencereis! CEREROLS 4 Y BOLSERIA 5.—Al lado de la conocida casa Can Castellet.

DINERO

Se facilitan cantidades á préstamo con buenas hipotecas y Pagatés y se venden censos y fincas de todas clases tanto del llano como de la montaña; darán razón: Calle de Sans, 4, principal.—Palma.

Frete Can Juan de S' Aigo.

IMPRESA del COMERCIO

À CARGO DE **FRANCISCO SOLER**

CONQUISTADOR, 43 Y 45

TRABAJOS TIPOGRAFICOS

SE HACEN CON PRONTITUD Y ECONOMIA

Tarjetas para visitas.—Talonos de todas clases.—Esquelas y tarjetas de defunción.—Etiquetas para envases de vinos, frutas en conservas, etc.—Facturas en todas clases y tamaños.—Circulars para el comercio.—Carteles de todos tamaños impresos á una y varias tintas.—Prospectos.—Entradas.—Programas, etc

ANEMIA

DEBILIDAD, CONSUMIDION, INQUETISMO, ESCORBUTA, CORVALENCIA, FURIA, COLERA, DENTITION, TRIS, etc.

PASTILLAS FOSFATADAS DE KLEIN

Estas pastillas pueden tomarse solas ó tambien disueltas en agua formando solución de fosfato de cal. No contienen nada de hierro, así que se debe tomarlas completamente á voluntad (algunas veces á irritaciones pulmonares y bronquiales, á quienes tanto perjudican los preparados que contienen hierro. 3.º Estas pastillas son excelentes. 4.º Conservarse indefinidamente. 5.º Ser el preparado de más alta economía, pues contiene todo fosfato de calcio que los que se venden á mayor precio.

ASMA

CATARRO, SOFOCACION, DIFICULTAD DE RESPIRAR

LIQUOR ANTIASMATICO DEL DR. KLEIN

Este es el único remedio que cura el asma. 2.º El LIQUOR cura radicalmente la asmatitis. 3.º Las GOTAS calman los ataques.

PASTILLAS PECTORALES DEL DR. KLEIN

Es el único remedio para combatir y curar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea. No contiene opio ni morfina.

PUNTOS DE VENTA—Farmacia de D. JUAN VALENZUELA Plaza de la Cuartera núm. 2.—Farmacia de D. PEDRO PERERA, Lonjeta.—AUTOR: Doctor KLEIN, Barcelona.

Plaza de la Cuartera, núm. 2

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

Preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

LATOS

ya sea catarral ó de consipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las **PASTILLAS DEL DR. ANDREU**

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la tos por completo antes de terminar la primera caja. Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan ASMA ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARILLOS ANTIASMATICOS** que prepara el mismo Dr. ANDREU y se lo quitará al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZULOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestos tosidos y asficionados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el **RAPÉ NASALINA** que prepara el mismo Dr. ANDREU. (Véase el prospecto.)

PARA TENER LA BOCA sana, hermosa y fuerte, no faltar los **DOLORES DE MUELAS**, usen **ELIXIR Y LOS POLVOS DE MENTHOLINA DENTIFRICA** que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblandece las encías, evita las caries y la oscilación de los dientes.

Pléanse estos medicamentos en todas las farmacias

MODA Y ARTE

REVISTA DE MODAS

La revista MODA Y ARTE es cada día más preferida por las señoras, por las modistas y por las bordadoras; son sus modelos tan originales y elegantes, que podemos asegurar que hoy es el predilecto periódico de las señoras españolas, portuguesas y americanas.

Moda y Arte

regala lindos figurines en colores y en negro, buenas láminas de ropa blanca, abecarios y labores es el único periódico que regala *patrones cortados*. Lo dirige D. Manuel Salvi.

Solo cuesta el número completo 40 céntimos, y por suscripción, tres meses, 3'50 pesetas; seis meses, 7 pesetas; un año, 14 pesetas, y á las abonadas del año 1897 regala una grande y preciosa lámina en colores, del **Sagrado Corazón de Jesus**

Se remiten números de muestra á quien lo pida á sus oficinas.

ORO

PRIMA EXTRAORDINARIA

Se desea adquirir toda clase de monedas de oro y alhajas del mismo metal.

Monjas, 16, entresuelo

ALMACENES MONTANER

Sindicato -- 2 á 10

La casa que presenta mayores surtidos. La que vende más barato. Y la que proporciona más ventajas á sus parroquianos. Se han empezado á recibir los surtidos de **Otoño é invierno**

Y semanalmente hasta fin de temporada se recibirán las más recientes novedades para **Señora y Caballero**

Precios sin competencia.

ALMACENES MONTANER
SINDICATO -- 2 á 10

Viaje de recreo

á las maravillosas **CUEVAS DEL DRACH**

TERMINO DE MANACOR

Ida y vuelta el mismo día

Precios de entrada á las mismas: De una hasta 5 personas 7'50 ptas. Por cada persona 1'50

El guia de las Cuevas, vive calle de Artá, 1 en MANACOR.

Imp. del Comercio á cargo de F. Soler

Farmacia de Juan Valenzuela